



Universidad Nacional de Luján
REPUBLICA ARGENTINA



Nº DISPOSICION:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Taller: La complejidad de las Universidades en términos organizacionales y del Sistema Universitario Nacional"

Responsable de la actividad: Téc. Karina López	Cantidad de Horas: Doce (12)
Grupo de Trabajo: - Mg. Mario Oloriz - Ing. Anabella Gei - Téc. Karina López	Teóricas: Nueve (9) Prácticas: Tres (3)
OBJETIVO GENERAL: Que al finalizar el proceso el trabajador pueda dimensionar la complejidad de la institución donde desarrolla su labor, reconociendo su rol en ella.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que al finalizar el taller el trabajador logre: - Reconocer el Sistema de Educación Nacional y a la Universidad Nacional de Luján en el mismo - Identificar y comprender el impacto de las relaciones con organismos externos a la UNLu - Profundizar el conocimiento de la estructura normativa que regula las funciones de la universidad	
MODALIDAD: El Taller contempla tanto un espacio de desarrollo de los contenidos, como en el cuál se pretende que los participantes puedan aplicar y reconocer los contenidos trabajados.	
DESTINATARIOS: Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Luján	
CANTIDAD MÁXIMA DE ALUMNOS: 30 participantes.	
REQUISITOS PARA EL CURSADO: Poseer más de cuatro años de antigüedad en la Universidad como personal Nodocente	
CANTIDAD DE ENCUENTROS: Tres (3) de tres horas cada uno, con frecuencia semanal.	
RECURSOS NECESARIOS: Espacio áulico con equipamiento informático para proyección de imágenes, una copia para cada participante de la documentación a analizar durante el encuentro.	

CONTENIDOS A DESARROLLAR:

17993

1° Encuentro:

- Objetivo: Identificar el tipo de organización en que desarrolla su actividad laboral el personal Nodocente y dentro del sistema en que se inserta, dimensionando las características de la Universidad como organización de gestión pública.
- Contenidos: El derecho a la educación. El Sistema de Educación Nacional. El subsistema de Educación Superior. Tipo de instituciones que lo conforman. Coordinación vertical y horizontal del sistema. La Universidad Nacional de Luján como parte del Sistema de Educación Superior. Autonomía y Autarquía. Estructura de gobierno.

2° Encuentro:

- Objetivo: Identificar el valor de la tarea que efectúa y reconocer la importancia del aporte personal en ella, dimensionando su participación en el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad.
- Contenidos: La Gestión universitaria. Estructuras académicas y administrativas de la UNLu. Análisis funcional, sistemas organizacionales. Interrelaciones entre sistemas y vinculación externa, alcances y obligaciones.

3° Encuentro:

- Objetivo: Reconocer el marco institucional para el ejercicio de la ciudadanía universitaria y el marco normativo que regula la actividad laboral en la UNLu. Nacionales.
- Contenidos: Los roles del trabajador Nodocente. Ciudadanía Universitaria, participación. Ordenamiento jurídico de la relación laboral de los Nodocentes de las UUNN. La negociación colectiva, niveles, alcances y participación. La carrera laboral, derechos y obligaciones, propios y del empleador.

CERTIFICACIÓN:

ASISTENCIA: 70% y actividades prácticas

APROBACIÓN: Trabajo integrador

BIBLIOGRAFIA

- Clark, B.; *El Sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Nueva Imagen, México. 1991
- Menghini, R.A. *La evaluación institucional universitaria en la legislación argentina*. Revista Argentina de Educación, 27, pp. 41-67. 2000
- Mignone; E.; *Universidad Nacional de Luján: origen y evolución*. Universidad Nacional de Luján. 1992.
- Mintzberg, H.; *La estructuración de las organizaciones*; Ariel. 1991
- Werther, W.B.; Davis K.; *Administración de Personal y Recursos Humanos*. 2000
- *Constitución Nacional Asamblea General Constituyente* (1994), Artículos 14; 14 bis y 75 inc. 19 y 22.
- Ley N° 26206 de Educación Nacional. 2006

[Firma]

[Firma]

[Firma]



- Ley N° 24521 de Educación Superior. 1995
- Resolución AU N° 06/00 Estatuto Universidad Nacional de Luján. 2000.
- Convenio 154 sobre "El fomento de la Negociación Colectiva", Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (1981). Ley 23.544 año 1988
- Ley N° 24.185 Negociaciones Colectivas de Trabajo para el personal de la Administración Pública. Año 1992
- Ley N° 24.447 - Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional (1995).
- Decreto Nacional 1007/95 marco de la Negociación Colectiva en las Universidades Nacionales.
- Acuerdo Plenario CIN N° 182/95.
- Decreto PEN N° 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No docente de las Instituciones Universitarias Nacionales. 2006 y su Reglamentación Particular.
- Resolución CS 402/06 Ordenamiento funcional de transición del sector Nodocente y modificatorias.